

DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

315

PRIMAVERA, 3 de Octubre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto. Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886.

Decreto

Páguese a: EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO

Rut 92604000-6

La Cantidad de 91,352 NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL CONSUMO DE GAS DE VIVIENDAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019 SEGÚN FACTURAS ADJUNTAS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	32783	14/09/2019	26,372
FACTURA	32786	14/09/2019	34,276
FACTURA	32791	14/09/2019	30,704

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-05-003-000-000	GAS		91,352
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	91,352	
Totales		91,352	91,352

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		91,352
215-22-05-003-000-000	GAS	91,352	
Totales		91,352	91,352



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF



Morales Comunal